



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés económico regional el IV Seminario de Marketing "Aspectos socioeconómicos de la conservación de frutas" a desarrollarse el miércoles 17 de diciembre del corriente año, en la ciudad de Cipolletti organizado por la Facultad de Ciencias Agrarias y la Facultad de Economía y Administración junto con la Secretaría de Fruticultura de Río Negro y el CREAM (Agencia de Desarrollo Confluencia), por su temática inherente al crecimiento y desarrollo económico regional.

Artículo 2°.- Comuníquese y Archívese

DECLARACION N° 176/2003